

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO LIBERAL MONÁRQUICO

Número suelto. 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

<p>Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores</p>	<p>Redacción y Administración CALLE DEL LIRIO, núm. 2</p>	<p>Anuncios a precios convencionales No se devuelven los originales</p>
<p>LA CATALANA Gorras-Sombreros-Paraguas ESTEBAN BALLESCÁ Plaza Ganado, 21 : GRANOLLERS</p>	 <p>Pianos DE ALQUILER V^{da} Roura GRANOLLERS PALMA, 41</p>	<p>RELOJERÍA Y PLATERÍA JOAQUÍN CUMELLA Casa especial para toda clase de composturas PRECIOS REDUCIDOS Se compra oro, plata y platino Palma, 37 (Estanco) : Granollers</p>

Subasta que no lo es, y negocio que sí lo parece

Por la manera irregular y, por lo mismo, sospechosa, como han sido anunciadas y adjudicadas ciertas obras que han de realizarse en el cementerio de esta villa, nos obliga a tratar de las mismas, dando la voz de alerta a los señores concejales que componen la comisión de Fomento, por ser hora ya de que cesen para siempre corruptelas intolerables y filtraciones vergonzosas, que la opinión pública señala como consecuencias a determinadas obras adjudicadas por el Ayuntamiento, cuando de ciertos postores o contratistas se trata.

Para el 15 del actual y hora de las once — por más que los pliegos se abrieran a las diez — estaba señalado el acto de ofrecimiento de precios que servirían de base para el contrato de construcción de nichos en el cementerio municipal, y en el único documento que se anunciaba, se lee lo siguiente:

- «Mampostería de cimientos para nichos de primera clase y paredes de cerca a Ptas. 10'50 m. 3
 - Corresponde a la mano de obra, por metro cúbico. 4'75 ptas.
 - Nichos de primera clase, completos, incluso colocación de piedra artificial (sin cimientos), grupos de tres 221'00 »
 - Corresponde a la mano de obra, por grupo 112'00 »
 - Nichos de tercera clase, completos, con excavación correspondiente. 28'75 »
 - Corresponde a la mano de obra, por cada nicho 14'75 »
- Granollers, 17 enero 1914.»

Entre las condiciones facultativas que han de regir en la construcción de las expresadas obras, figura la siguiente:

«Los materiales que se empleen, serán de buena calidad, PROPORCIONADOS POR

CUENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO y el manejo de ellos, transporte en el interior, etc., etc.»

No precisa ser muy lince, para observar a primera vista que el tal documento tiene muchísima miga; que no se trata de ninguna subasta, ni de ningún concurso; y que se involucran de modo oficioso e indebidamente, el importe total de cada una de las unidades, con el de la mano de obra, siendo así que, según aparece clarísimo de las condiciones que han de regir en la construcción, los materiales que se empleen serán de buena calidad, PROPORCIONADOS POR CUENTA DEL AYUNTAMIENTO.

Aquí está la verdadera tía Javiera; la clave del enigma.

Ni se concreta en ese *sui generis* concurso o subasta o lo que sea — que todo puede ser menos alguna de esas cosas — el número de nichos que deben construirse; cuando principiarán y deberán dar fin las obras, ni la forma de pago de las mismas al adjudicatario. De modo, que sin estos antecedentes precisos y necesarios, se convoca a los industriales para que fijen un valor mínimo SOLAMENTE a la mano de obra para la construcción de un número indeterminado de nichos, que lo mismo puede ser para dos que para veinte, cuarenta o ciento.

No quisiéramos ser maliciosos, pero la forma empleada en este asunto, nos huele a negocio y entendemos que se falta a la ley no haciendo pública licitación para la construcción total de las obras, en beneficio tal vez de algún incondicional que, al amparo de los materiales que proporcione el Ayuntamiento, haga su negocio por cuenta propia o, en comandita con alguien que esté en condiciones de influir poderosamente, por su elevada gerarquía,

en la adjudicación de tales obras. No de otro modo puede explicarse satisfactoriamente, la condición de que el Ayuntamiento *proporcionará* por su cuenta los materiales que se empleen en dichas obras; ya que la Corporación municipal no cuenta con ninguna exclusiva — que sepamos — para elaborarlos superiores a los empleados por cualquier contratista, siendo altamente burdo que el municipio tenga que proveerse de materiales para facilitarlos después al operario que construya los nichos.

Y si a esto se agrega el rum, rum que insistentemente circula por la población, de que es enormemente superior en número el material que se paga por el Ayuntamiento, al empleado en la generalidad de las obras construídas por cuenta del mismo, se verá la razón de calificar de tapujo asqueroso el simulacro de concurso o subasta celebrado para la construcción de las obras a que nos referimos.

Por eso, por que entendemos que todos los actos de administración que realice el Ayuntamiento han de ser transparentes, a plena luz, sin intereses particulares que favorecer, cuando estos estén en contraposición con los generales del pueblo, que tiene indiscutible derecho a que se le administre clara y honradamente; por todo eso, repetimos, llamamos la atención de los señores concejales que componen la comisión de Fomento, acerca el hecho que comentamos.

Insistiremos.

Desde Madrid

POLÍTICAS

La situación política aparece cada día más embrollada y, apesar de los titánicos esfuerzos del meloso presidente del Consejo don Eduardo Dato, para presentarse a las Cortes con el actual gabinete, pudiera muy bien ser se estrellara en sus buenos deseos y se viera obligado a modificar el Ministerio.

El ministro de Fomento don Javier Ugarte es de los que *perdonan* pero *no olvidan* y constituye para él una obsesión el que algún diputado pudiera preguntar *inocentemente* el por que del cambio de carteras que llevó al señor Ugarte de la de Gracia y Justicia a la de Fomento.

Dé plantearse la crisis, seguirían al señor Ugarte, abandonando sus respectivas carteras, los señores conde del Serrallo y Marqués del Vadillo, lo cual motivaría una combinación ministerial en la que entraría como ministro de Hacienda el señor La Cierva.

Por su parte, el señor Dató quiere evitar la crisis que debe plantearse total, después de discutido el mensaje de la Corona y una vez oídas las declaraciones del señor Maura, *que puedo afirmar* terciará en el debate, y en las que se llevará de calle a la mayoría que hoy podríamos llamar datista.

* * *

La próxima semana quedará ultimada una combinación de Poncios a base del de Barcelona.

Sánchez Guerra, satisfechísimo de la gestión de Andrade al frente de la ciudad condal y en recompensa a su meritísima labor en las últimas elecciones, propuso al presidente del Consejo que en pago a tan excepcionales favores, le *embotellasen* designándole para la segunda vicepresidencia del Congreso.

¡No es el Ministerio de Fomento, tan codiciado, pero vamos, por allí le vá!

Parece que, vencidos algunos escrupulos, será nombrado Gobernador Civil de Barcelona don Carlos González Rothwos que tan acertadamente desempeñó dicho cargo durante el primer gobierno del señor Maura.

* * *

El jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, reunirá uno de estos días en su palacio de la Castellana, a los ochenta y siete diputados que constituirán la minoría liberal del Congreso.

Habrà cambio de impresiones y don Alvaro señalará la línea de conducta a seguir con el Gobierno.

También reunirá a sus adictos del Senado, que son en número de 80; es decir, la minoría más numerosa que se recuerda.

Para que vayan discutiéndole la jefatura del partido liberal.

¡Cándidos!

Ene

Madrid 25-3-14.

LATIGAZOS

El eminente tragi-dramaturgo, autor de «*Cant del Pirata*» (cuya vida Dios guarde muchos años), prepara una nueva obra que — a su decir — el día del estreno será un acontecimiento para Granollers.

No lo dudamos, preclaro y esclarecido escritor. (P)

Reciente es aun el éxito alcanzado con tu famoso «*Cant del .. etc.*». Te conocemos de sobra, para no hacerte justicia; y, sobre todo, quien dudare, puede mirar el boletín de contratación de los mercados anterior y posterior de nuestra villa al día del estreno de tu célebre obra, para cerciorarse de su valía

¿Recuerdas? ¿No?... ¡Pues ahí va!

	Día 7	Día 14	
Coles.	a 10 cénts.	— a 40 cénts.	una
Pimientos. . .	a 15 »	— a 60 »	docena
Tomates. . . .	a 20 »	— a 75 »	libra
Cebollas. . . .	a 10 »	— a 40 »	manejo

¡Ya ves el desbarajuste que tu obra ocasionó! ¡¡Cuánto subieron las verduras!! ¡¡¡Acaparador!!!



El benemérito Plaga, no descansa; no se siega.

— ¿Por qué? — dirán ustedes.

Pues porque, según noticias, está preparándose, para hacer labor verdad en pró del distrito, desde su escaño en el palacio de las Cortes.

Según afirman sus amigos, aquélla será magna y no habrá distrito alguno en España que esté mejor defendido ni representado que el nuestro. ¡Vaya, ni Jauja!

Yo, incrédulo irreductible, lo dudo; lo dudo, ya que me avala mi incredulidad la labor que aquel representante hiciera las pasadas Cortes, que fué nula para el distrito, y sólo se le oyó la voz *para defender intereses particularísimos*.

Y si no lo creen ustedes, pregunten a don Buenaventura por que no se hace el célebre puente.

¡¡Miau!!



Por *dime, me han dicho, que te dijera* — calumnia, desde luego — que en Granollers, por desgracia, tiene mucho arraigo, hubo el otro día un espectáculo gratis.

Y es que el calumniado, que no se anda en chiquitas, consultó el caso — y no precisamente con el doctor Secua, ni mucho menos — sacando en consecuencia, de la consulta, que para tales males, los *tostones* son receta infalible.

Y al calumniador rastrero propinó de *aquéllos* tal partida, que le dejó más manso que un cordero. *



Según me dicen, el pasado domingo hubo una reunión importantísima, en la que se tomaron acuerdos que serán célebres.

Indagué, procuré enterarme de quienes se habían reunido y con qué fin.

Y tras largas averiguaciones y sondeos, saqué en limpio que asistieron a la misma un *canario*, un *secua*, un *escribiente* (¡natural!), un *pistola* y un *valiente*.

Lo que trataron en dicho concejo — que a no dudar será cosa transcendental — permanece ignoto, hasta la fecha, para nosotros; digo mal, percibimos cierto tufillo aguardentoso y oímos cierto rumorero de voz que parecía decir:

¡Si faig una campanya periodística, brrr!...

Pistola: quita el pistón, hombre, quita el pistón; y no mates más.

Scianca-Ferro



* En catalán, xay.

Conque, NOTES, ¿eh?

A confesión de parte ..

Dice «El Vallés Nou», en una de sus *notes*, que nuestro candidato, el señor Boét, hubiera obtenido en Figaró seis o siete votos, sin la intervención de nuestro particular amigo señor Cunillera, que dió motivo a que volvieran en su acuerdo y diesen el censo al señor Plaja.

¡Viva la legalidad (P) del sufragio!

¡Bien por los pueblos conscientes! (¿?)

* * *

Y ahora que hablo de pueblos conscientes (P), recuerdo un caso muy chusco, ocurrido en Santa Eulalia, el día de la elección.

Actuaba de *guarda de vista* el cacique máximo de aquel pueblo, señor Brustenga, para *confesar* a sus *siervos* y hacerles la *natural* entrega de la papeleta del redentor Plaja.

A la salida de misa de once, un grupo numeroso dirigiase al colegio y con gran naturalidad les salió al paso el *amo*, para darles — como es costumbre en tales casos — *razones* muy convincentes.

Nadie osó chistar y sólo después de mirar y remirar la candidatura que les fué entregada, objetó ingenuamente un vejete muy simpático que, al parecer, capitaneaba el grupo:

¿Que pot ser hem de votar al senyor Prat de la Riba?

¡¡Quedé plenamente convencido de que aquel pueblo estaba agradecido al señor Plaja y se pronunciaba en su favor!!

* * *

Publica «El Vallés», en su primera página, una candidatura que califican de *sevillana* y que atribuyen a manejos de los amigos de nuestro candidato.

Nosotros podemos asegurar que no habíamos visto tal candidatura y, es más, tenemos la persuasión de que es un ardid de los *lligueros*, preparando la coartada, para el caso de que nosotros publicáramos las que circularon por Granollers, en las que aparecía borrado el nombre de nuestro amigo señor Boét y una autoridad local, de su puño y letra, — para despistar, sin duda — ponía el nombre del señor Plaja.

Y en Parets, lo propio que en La Garriga, repartíanse candidaturas *marcadas* y, por haberse negado a votarla, ha sido despedido de la fábrica donde trabajaba hacía ya tiempo, un amigo nuestro, de la última de dichas poblaciones.

Iban por lana — los de «El Vallés Nou» — y han salido trasquilados.

* * *

Y, por último, falta a la verdad, el autor de la última *nota*, al dar cuenta de *algo* ocurrido en el Palacio de Justicia, el día en que se celebraba el escrutinio.

Al darse lectura — a petición del señor Plaja — de la protesta formulada por el apoderado del candidato señor Boét, en la que se hace constar que en Badalona los amigos del candidato regionalista organizaron ruedas, que funcionaban amparadas por el delegado de la autoridad gubernativa, dos obreros, que dijeron ser de aquella ciudad, afirmaban ser verdad lo que se consignaba en la protesta: «que las ruedas se organizaron en el «*Centre de Nostra Senyora de Montserrat*» y que por la

tarde hubo bronca porque, al pagarles, se les echó en cara que habían trabajado poco.»

Y no mentirían aquellos jóvenes obreros, cuando un testigo de mayor excepción, el periódico regionalista de Badalona, después de arremeter de lo lindo contra el candidato señor Boét, y en la nota información de las elecciones dice que « *fueron detenidos varios electores falsos que pretendían votar la candidatura del señor Plaja*».

Nada, que el diputado por Figaró está furioso, y es lo que le dijo un amigo nuestro.

«Si después de elegirle aquel consciente (II) pueblecito, tiene tales accesos, de salir derrotado hubiera sido cosa de recurrir a la *camisa de fuerza*.

Seguro, seguro.

DE COLABORACIÓN

La canalización de nuestra riera

He aquí un problema de gran importancia e interés para Granollers, que a primera vista parece de difícil resolución, y sin embargo, no puede ser más fácil y factible, mediante un poco de voluntad y otro tanto de sacrificio por parte de los propietarios de terrenos colindantes con la riera del Congost, trecho comprendido desde el puente del ferrocarril del Norte hasta el cruce con la carretera de Barcelona.

La defensa de las márgenes de un río, contra el ímpetu de sus avenidas, ha preocupado hondamente a los que se dedican a la ingeniería hidráulica, y los estudios han sido coronados con éxito, pues los procedimientos ensayados han dado un resultado práctico, provechoso y económico, usando las engavionadas o enfaginadas metálicas.

Las aguas pluviales aumentan el caudal de los ríos y sus desbordamientos causan grandes destrozos en sus márgenes, y terrenos que eran regadío quedan convertidos en yermos y rocales, sobre todo en los ríos que no tienen su cauce natural, como por ejemplo nuestra riera.

Son dignos de aplaudir los señores don Juan Moncau, don Pedro Soler y otros, que han sabido aprovecharse de tales procedimientos en defensa de sus propiedades, dando con ello una lección a los que impasibles han contemplado la pérdida de terrenos de gran valor y extensión.

Si nuestra riera tiene tan enorme anchura es causa del abandono de los que más tenían el deber de procurar una defensa y poner en abrigo sus terrenos respectivos.

Pocos propietarios han imitado a los previsores señores Moncau y Soler, quienes dentro poco tiempo se verán reintegrados de los gastos que les ha ocasionado la colocación de los gaviones o enfaginados metálicos, pues convertirán en regadío un buen número de áreas de terrenos hasta ahora incultos.

Los bloques de obra y las estacadas, hasta hoy en uso, no dan los resultados tan prácticos y provechosos como los enfaginados metálicos con los que se consigue la canalización y encauzamiento de las aguas de cualquier río, por ancho y llano que sea.

Nada tan útil como los enfaginados o gavionadas metálicas para encauzar un río, para desviar su corriente, para defender sus márgenes,

para contener sus tierras y para recuperar las pérdidas.

Y nada más sencillo y económico como las gavionadas para canalizar nuestra ancha y llanariera, y convertir en fértiles los estériles terrenos de las márgenes del Congost, con lo que todos ganaríamos, pues es indudable que las cosechas de hortalizas serían más abundantes y por lo tanto notaríamos su baratura.

Para llevar a cabo esta obra, es necesario que los propietarios de los terrenos colindantes con la riera formen una Junta de defensa y construyan a cada trecho de cien metros, cuando menos, de ambas orillas, una gavionada como las construídas por los señores Moncau y Soler y pagar a prorrata los gastos que ello ocasionase o en la forma que resultara más ventajoso y equitativo para todos.

Luis Busquets

Para el digno señor Juez de primera instancia

Nos vemos en el caso de tener que insistir respecto al proceder del Juez Municipal de Las Franquesas, señor Rovira de Villá.

A pesar de los pesares, dicho funcionario, faltando abiertamente a la Ley, tiene las oficinas del Juzgado Municipal en *su propia casa*, con todo y tener, aquel Ayuntamiento, magnífico local destinado para la instalación de las ya repetidas oficinas públicas.

Abrigamos la seguridad que el digno señor Juez de 1.^a instancia de este partido, velará por el cumplimiento de la Ley, máxime cuando la está vulnerando un su subordinado.

NOTAS LOCALES

El próximo pasado domingo, a las tres de la tarde, reunióse nuevamente la Junta de construcción del hospital y reforma bajo la presidencia de don Francisco Ribas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Comunicar al doctor don Pedro Esquerdo y a los señores médicos de esta localidad un expresivo voto de gracias por su desinteresado e ilustrado concurso en la elección de los terrenos para el emplazamiento del nuevo hospital,

Hacer extensiva esa manifestación de gratitud al arquitecto señor Miró y Guibernau.

Aprobar los planos del hospital.

Se nombró a don José Pibernat, visitador de las obras.

Proceder a la otorgación de la escritura de compra de los terrenos para hospital.

Nombróse una comisión para que visite al señor Sobrevía, propietario de los terrenos destinados a hospital a fin de recabar de dicho señor alguna bonificación.

Que el próximo viernes visite a la Dirección de la compañía de los ferrocarriles M. Z. A., una comisión mixta, compuesta de una representación del Ayuntamiento y otra de esta Junta.

Se autorizó a don Francisco Ribas y a don José Pibernat para que firmen la escritura de compra de los terrenos.

Hemos recibido de la Alcaldía una relación de los ingresos y pagos efectuados desde el 18 al 28 de febrero por el Ayuntamiento. Según esta relación, los ingresos ascienden a 17,356'42.ptas, y los pagos efectuados a 11,638'5. Quedaron en caja 5,656'92 pesetas.

Muy bonita la cifra recaudada, pero asaz concisa la explicación.

Entendemos que en estos asuntos precisa hablar claro y ofrecemos hacerlo desde este periódico porque... no es oro todo lo que reluce.

RECTIFICACIÓN DEL CENSO

El día 5 de Mayo expira el plazo para que los ciudadanos mayores de 25 años y que lleven más de dos de residencia en la población respectiva puedan solicitar su ingreso en las listas electorales.

Los que se encuentran en este caso, pueden solicitar su inclusión, pasando o dejando nota en la oficina electoral del «Centro Liberal Democrático», plaza del Ganado, 7 y 9, todos los días, de 8 a 10 noche, y los jueves, mañana y tarde, donde se encargarán de su tramitación.

ESPECTÁCULOS

El miércoles celebróse, en «La Unión Liberal» el beneficio de la aplaudida tiple, hermosísima señorita Rosario Casas.

Había escogido, para dicho día, la opereta «Marina», en la que debía debutar el aplaudido tenor Bacás.

El numeroso y distinguido público que llenaba por completo el teatro, premió con nutridos aplausos la labor de la tiple Sasac, mereciendo también aprobación la de los artistas que secundaron a la simpática beneficiada.

En resumen: una «Marina» muy discreta, en la que pudo, la señorita Sasac, hacer alarde de su hermosa voz e inmejorable escuela de canto.

Al final de la obra, fué obsequiada, la beneficiada, con valiosos regalos y lindas *corbilles* con que buen número de admiradores quisieron testimoniarle su viva simpatía.

Unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que habrá recibido la gentil señorita Casas.

CAMISERÍA PUIG

PELAYO, 32 • BARCELONA

DINOL : EXCELENTE TÓNICO

DINOL : Poderoso RECONSTITUYENTE

DINOL : De positivos resultados en la NEURASTENIA.

DINOL : Estimula el apetito y facilita la digestión.

DINOL : Dá Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers : Farmacia del Dr. Trullás

Champagne HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904

REPRESENTANTES

EN ESTA COMARCA

EPERNAY

J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS CONILLERA

PLAZA CONSTITUCIÓN, 28-GRANOLLERS

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por R. O. de 25 Abril 1912

Capital social: Capital desembolsado:
1.000,000 ptas. 325,000 ptas.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino, y especial de cerda, lanar y cabrío y transporte del mismo.

REPRESENTANTE

CLAUDIO SOLANES
OBISPO GRIVÉ : GRANOLLERS

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros)

ACEITES Y JABONES

Hijos de E. Barangé

=: FÁBRICAS EN =:
Granollers, Gerona
Barcelona-Sans

-Gran bazar de sastrería

El Siglo XX

ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
CALLE DEL HOSPITAL, 1 y 3 - BARCELONA

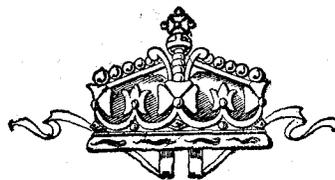


ESTEBAN CAMILLO

Calidad superior : Especialidad en pastas finas

:: EXPORTACIÓN A PROVINCIAS ::

CALLE DE PRIM, 87 GRANOLLERS



Royal Hotel Meublé

CALLE DEL CARMEN (junto a la Rambla) BARCELONA
EL MAS CONFORTABLE Situado en el punto más céntrico de la ciudad

125 habitaciones
90 balcones con vistas a la calle.
35 salas de baño con lavabo, water y bidet.

Calefacción central, Ascensor, Agua corriente (fría y caliente) con espléndidos lavabos en todos los dormitorios y magníficas camas doradas, estilo inglés, de gran novedad en esta ciudad

PRECIOS MODERADOS
INAUGURACIÓN EL 1.º DE ABRIL DE 1914

Propietario, J. RIPOLL

Teléfono, 3129

Dirección telegráfica : ROYALMEUBLÉ